

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del 3 tomamos las siguientes noticias:

—Dice un periódico:

Se nos ha asegurado haberse expedido una real orden para que los 22 alumnos de artillería destinados al Fijo de Ceuta hagan su viaje por ferrocarril para mayor rapidez desde Valdemoro hasta Alicante, y de allí á Ceuta en un vapor del Estado.

También parece que se han dado instrucciones al gobernador de Ceuta para que á su llegada sean distribuidos para prestar su servicio en las compañías del Fijo, cuyo cuerpo, como dice muy bien El Espíritu público de hoy, es disciplinario ó de correccion, con jefes y oficiales escogidos, y no imprime mancha ni afrenta en los que á él son destinados disciplinariamente.

—Por real orden de ayer ha sido aprobada la trasferencia de la concesion del ferro-carril de Leon á Gijon, hecha por escritura pública de 1.º del corriente mes, por D. Juan M. Manzanedo á favor de D. José Ruiz de Quevedo, declarando á este subrogado en lugar de Manzanedo en todos los derechos y obligaciones inherentes al contrato de concesion de dicho ferro-carril.

—Ayer, primer día de segundas elecciones en el distrito de Lavapiés para diputados á Cortés, el candidato ministerial Sr. Mendez Alvaro ha obtenido un total de votos en las dos secciones de 102, y el de oposicion señor marqués de la Vega de Armijo ha obtenido 99.

En la primera seccion han resultado dos votos perdidos y en la segunda uno dudoso.

—Los alumnos del colegio de artillería condenados á servir por tiempo ilimitado en el Fijo de Ceuta son los Sres. D. Eusebio Diaz, D. Ramon Correa, D. Aquilino Herze, D. Vicente de la Rocha, D. Antonio Roan, D. Eloy de la Puerta, don Bernardo Borja, D. Joaquin Becerra, D. Alvaro Armada, D. Manuel Llamas, D. Eugenio Rovira, D. Andrés Mochale, D. Alberto Ripoll, D. Enrique Baena, D. Fernando Freire, D. Manuel Gordon, D. Victor Diaz, D. José Osuna, D. Salvador Piña, D. José Arizcun, D. Vicente Correa y D. Rafael Taero.

—Por real orden expedida por el ministerio de Fomento, se ha prevenido á las empresas de ferro-carriles, que en el término de veinte días presenten el proyecto de cierre de las vias á los jefes de las divisiones á que correspondan, debiendo estos á su vez remitir notas detalladas de las empresas que cumplan y hayan cumplido con esta obligacion.

—Dice un periódico:

Se nos ha asegurado que se ha resuelto por S. M. que los subtenientes alumnos del cuerpo de artillería vengán á Madrid á continuar los estudios en la misma forma que se verifica en el cuerpo de Estado Mayor. En Segovia solo quedará el colegio de cadetes, si bien suprimiendo los esternos.

CORREO DE PROVINCIAS.

BURGOS.—Segun dicen de Búrgos, es muy probable que á principios del año próximo puedan admitirse alumnos en el colegio de sordo-mudos recientemente establecido en el ex-convento de San Agustin de aquella capital. Además de la diputacion provincial de Búrgos, contribuyen al sostenimiento de dicha escuela todas las provincias que componen el distrito universitario de Valladolid.

SEVILLA.—Parece que uno de los naufragos del vapor Luis se ha salvado y se halla en Sevilla. Se dice que afortunadamente iba sobre cubierta, aterrado ante el furioso temporal, cuando de pronto encontró mecido entre las arremolinadas olas. Nadando tropezó con unas rocas, las que le proporcionaron un corto descanso, para volver á correr fortuna sobre el terrible elemento. Despues de dos horas y media de lucha logró tocar la playa. Por lo que se deduce, el vapor se pasó por ojo. Parece que algunos pasajeros iban dormidos en los camarotes.

OVIEDO.—S. M. la Reina madre dió el lunes 28 en casa del señor marqués de Campo Sagrado, en Oviedo, un espléndido banquete, al cual asistieron las autoridades, los títulos de Castilla y los presidentes de las corporaciones. Entre los convidados se veian tambien algunas señoras. La comida principió á las dos y concluyó á las cuatro, tocando durante ella escogidas piezas la banda de música de la beneficencia.

Concluido el banquete, la augusta madre de nuestra magnánima soberana partió para Somió, en Gijon, con el objeto de pasar unos dias en compañía de sus hijos los señores duques de Tarazon.

Desde allí se dice que la reina Cristina se trasladará á Candás á cumplir una promesa á aquel Santísimo Cristo.

Todo, pues, hace creer que son ya contados los dias que S. M. permanecerá en Asturias.

VALENCIA.—Con el extraordinario aumento que recibieron las aguas de la Albufera en las últimas inundaciones, y huyendo sin duda del temporal, penetraron en el lago cuatro delfines de co-

losales dimensiones. Algunos cazadores han dispuesto batidas para apoderarse de tan extraña presa, y parece que han sido muertos á balazos tres de ellos, pesando el último que fue conducido á Cullera un gran número de arrobas.

ZARAGOZA.—El diploma de vecino de Zaragoza que el ayuntamiento de aquella capital ha entregado al señor García Pego, dice literalmente así:

«El Ayuntamiento constitucional de la M. N., M. L., M. H. y S. H. ciudad de Zaragoza.—Por cuanto el Sr. D. Sebastian García Pego, gobernador que ha sido de esta provincia, se ha hecho acreedor por sus relevantes servicios en favor de la poblacion al mas distinguido aprecio de la municipalidad, así como por su fina con lucta y esmerado tacto en el mando, á las cordiales simpatías y cariñoso afecto del vecindario; el Ayuntamiento, deseando dar á tan digna autoridad un testimonio fehaciente de la alta estimacion en que tiene sus especiales dotes, y el celo con que ha mirado los intereses de Zaragoza, acordó en sesion de 18 del corriente nombrarle vecino de esta siempre heroica ciudad.—Por tanto, y para que pueda en todo tiempo hacer constar esta distincion que significa la profunda gratitud de la corporacion y pueblo que representa, le espide el presente título en Zaragoza á veinte de noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro. El Presidente, Celestino Ortiz.—De acuerdo de S. E.—Manuel C. Reinoso, secretario.—Título de vecino de la M. N., M. L., M. H. y S. H. ciudad de Zaragoza á favor de D. Sebastian García Pego.»

MELILLA.—De Melilla escriben con fecha 27 lo siguiente:

«Todo sigue tranquilo en el campo fronterizo, y las obras de fortificacion paralizadas por el mal tiempo, que está tambien impidiendo la entrada en la plaza de artículos de consumo por la parte del campo y bahía, ó que ha hecho subir sus precios por la escasez. Aunque hay en esta plaza varios edificios militares que amenazan ruina, no ha ocurrido aun desgracia alguna; sin embargo, el temporal no ha cesado y es de temer suceda.»

FILIPINAS.—Se ha recibido el correo del Archipiélago filipino, con noticias que alcanzan al 7 de octubre.

La barca María Rosario, procedente de Singapure, ha traído dos naufragos de un champan chino que se dirigia de Cochinchina á Chanchou con cargamento de arroz. Es sorprendente oír á lo que deben su salvacion, y horroroso la pérdida del Champan.

Salieron el 1.º de setiembre de Cochinchina en un champan tripulado por 41 personas. El día 6 les cogió un temporal que deshizo la embarcacion.

De los naufragos solo diez pudieron salvar en una balsa; pero á los pocos dias tambien murieron estos, quedando tan solo vivos los dos que se han salvado.

Próximos á morir de hambre despues de varios dias de no probar bocado, una noche se puso en su balsa un pájaro carnero, que fué cogido al momento y les sirvió de alimento hasta el día 20 que por una rara casualidad los vió la María Rosario, y aunque contrario al suyo, hizo rumbo hácia ellos para salvarlos, lo cual, aunque con algun trabajo, consiguió.

—Del 20 al 22 de julio han ocurrido algunas pérdidas de barcos y otros buques de pequeño cabotaje en la costa de la Isla de Negros, donde habia un recio temporal.

—En la última carestía de arroz que sufrió, aunque por pocos dias, la isla de Cebú, llegó en alguno de ellos á venderse el cavan á doce pesos y medio. El conflicto era gravísimo y no podia ser mas censurable la conducta de los pocos comerciantes que tenian existencias, así como se distinguieron otros por su desprendimiento. En aquellos momentos, el venerable prelado dispuso que se abriesen al público los graneros del seminario, vendiéndose su contenido á tres pesos. Pocos dias despues abundaba el espesado cereal, porque llegaron cargamentos de Capiz y Antique.

—Dicen de Bulacan que el señor Iriarte, alcalde mayor, ha podido conseguir que fuese capturado un famoso bandido que servia de cabecilla á los perdidos que se le querian unir, siendo el terror de los pacíficos y laboriosos habitantes de aquella hermosa provincia.

—Una falúa del resguardo ha tenido la suerte de salvar á tres marineros ingleses, cuyo bote se fué á pique, pereciendo el contramaestre que iba al timon.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Dice una correspondencia particular de Las Noticias:

Paris 29 de noviembre.

Los diplomáticos empiezan á preocuparse con las noticias que llegan de Alemania y Rusia: se teme que la política ambiciosa de M. de Bismark termine por dar motivo á un rompimiento entre las dos grandes potencias alemanas, introduciendo la guerra civil en el seno de la confederacion. Sin embargo, se cree que la habilidad y la prudencia del emperador Francisco José y del rey Guillermo evitarán un conflicto, del cual se aprovechará seguramente la política napoleónica. Segun los despachos de nuestra legacion en

lujo, por esa pretendida felicidad con la que os habeis embriagado en vuestra soledad?

—¡Puesto que daría mi vida!...

La mirada que madama de Alguepierre sumergió en el corazón tan bien escudriñado de Ida Christian, le dió por resultado una convicción, que le hizo decir, como si no necesitase saber mas para tomar un partido y dar el gran golpe.

—Sereis plenamente satisfecha, y nada costará á vuestro reposo ni á vuestra...

Madama de Alguepierre iba á decir demasiado.

—¡Ah! sí, ya sé que habeis prometido darme...

—¡No se trata de eso! Lo que he prometido es una miseria. Tendreis, al quedaros conmigo, esos hermosos tocados tan envidiados por vos.

—De veras, señora? ¿de veras?

—Llevareis traje de seda y de terciopelo.

—¡Ah! señora! ¡señora!

—Sombreros y flores como esas damas que leen novelas junto á vuestra fuente.

—¿Sería posible?

—En fin, estareis vestida y adornada y tratada como mis dos sobrinas.

Ida no salió de su éstasis hasta ocurrírsele esta reflexion, que manifestó con la misma ingenuidad con que se habia espesado hasta entonces en aquella íntima conversacion:

—Acabais de decirme, señora condesa, que en este mundo nada se da por nada: ¿qué daré yo en

mente de Ida Christian, que llevaba los libros de oraciones.

Apenas Blanca, que estaba de centinela en una de las altas vetanas de la villa, hubo perdido de vista á la condesa, bajó y corrió al laborioso donde Bertelli la esperaba.

Las aprensiones de este, decidido hasta entonces, comenzaron de nuevo, y con tal fuerza, que se preguntó si no valia mas renunciar de una vez á la empresa que no intentarla con tanto desfallecimiento en el corazón y temblor en la mano.

Aunque ninguna de esas debilidades se habia escapado á la perspicaz Blanca, esta aparentó no haberlas notado, y sentándose en el ancho sillón donde se habia convenido que se colocaria durante los minutos decisivos, dijo riéndose el doctor:

—Cuando querais, querido doctor; cuando querais.

Bertelli no respondió; su voz se habia detenido en su garganta, como sucede á veces en las grandes emociones.

Blanca continuó:

—Yo estoy dispuesta; ¿lo estais vos?

Bertelli hizo una señal afirmativa de cabeza; es todo lo que pudo hacer.

—Entonces, ¿qué esperais, amigo mio?

El doctor, arrastrado, por decirlo así, por los cabellos, dió dos pasos hácia el sillón, pero volvió á detenerse, en la imposibilidad de ir mas lejos.

—Acercaos, pues, amigo mio, acercaos.

Bertelli dió un paso mas; el sudor le caía de la frente.

—¿Por cuál comenzaremos?

Un largo gemido salió del pecho del doctor, eco de una lucha interior formidable.

—¡A la obra! exclamó valerosamente la animosa joven, abriendo cuanto podia sus grandes y hermosos ojos negros, y dejando caer los dos brazos á los lados del cuerpo como para entregarse mas enteramente á la mano dichosa ó fatal del doctor.

Su heroismo encendió el valor de este.

La trasformacion espontánea de Bertelli fué admirable; el amante tímido y asustado desapareció como por encanto; se desvaneció como esos vestidos que resbalan, en las comedias de magia, sobre el cuerpo de los personajes, para dar lugar á otros vestidos. Solo quedó el sabio. Y en verdad que hubiera parecido hermoso á quien le hubiese visto, tal como los mas heroicos representantes de la ciencia, cuando suena para ellos la suprema realizacion de un descubrimiento: la llama del genio subia y se agitaba sobre su frente.

Su mano avanzó atrevidamente hácia los párpados de Blanca, que parecia de mármol.

Una conmocion de las mas prosáicas le hizo descender á la tierra.

Llamaron con autoridad á la puerta del laboratorio, que él habia cerrado con cuidadosa precaucion desde lo entrada de su cómplice.

Su mano permaneció levantada con el estupor.

Berlin, existe en aquella capital una profunda irritación de la clase media y popular contra el partido militar: los diputados tienen frecuentes reuniones, y la mayoría se prepara a adoptar una actitud hostil contra M. de Bismark y la aristocracia.

Por lo que respecta a la Rusia, los políticos de este país no las tienen todas consigo en cuanto al resultado de las reformas políticas á que parece quiere lanzarse el czar y sus principales consejeros: en San Petersburgo se anuncian modificaciones ministeriales para cuando lleguen á realizarse dichas reformas.

Después del resultado nulo que ha ofrecido la entrevista de Niza, se ha hecho muy difícil la posición del barón de Budberg en París, y se habla ya de su próximo reemplazo.

El motin de la escuela de derecho, ocurrido ayer, ha sido bastante serio. Mucho tiempo antes de la llegada del profesor M. Batbie, antiguo republicano, los estudiantes no cesaban de cantar la *Marsellesa*, la *Parisiense* y los *Lampions*, es decir, las canciones revolucionarias de 1790, 1830 y 1848.

El profesor se vió precisado á salirse dos veces de la cátedra, sin poder dar principio á sus lecciones: hay que tener en cuenta que estaba rodeado de varios personajes oficiales, entre otros, de M. Duruy. Millares de flechas de papel fueron lanzadas á la plataforma donde se hallaba el profesor, y cuando este volvió por tercera vez á su asiento y pronunció las siguientes palabras: «Esta cátedra, restablecida por un ministro generoso y liberal...» los gritos de ¡fuera! ¡fuera! y los silbidos ahogaron la voz del orador, y hubo necesidad de renunciar á abrir el curso.

Los periódicos de París no han hablado aun de este suceso, unos por temor, y otros como el *Diario de los Debates* el *Siglo* y la *Opinion Nacional*, porque son favorables á M. Duruy.

Para sostener los precios en la Bolsa, se ha hecho correr la noticia de que se iban á rebajar 100,000 hombres del contingente del ejército, pero esta noticia me parece poco verosímil.

MÉJICO.—Dice una carta de Méjico:

«Los juaristas han adoptado ahora la táctica que debían haber seguido al principio: abandonan los puntos que ocupan tan pronto como se aproxima el enemigo, y los vuelven á ocupar en el momento en que los imperiales se alejan. Esto es lo que acaba de suceder en Zitámara, que es la población de mas importancia que ocupan los juaristas en el Estado de Michoacan: han salido de ella durante la corta permanencia de las tropas francesas, y la han vuelto á ocupar en el momento en que éstas se han retirado.»

MARRUECOS.—M. Aymé d'Aquin, cónsul encargado de negocios de Francia en Tánger, se ha presentado en Rabat, donde ha tenido una audiencia particular con el emperador de Marruecos, quien le hizo la mas benévola acogida. Este príncipe que comprende su época, ha anunciado mejoras importantes, particularmente la ejecución de un trabajo hidrográfico que debe abrazar todo el litoral del imperio, para cuya ejecución se propone recurrir á los oficiales franceses, así como para el establecimiento de ferrocarriles al que de su orden se ha levantado en el cabo Espartel. Después de esta

entrevista, M. Aymé d'Aquin se embarcó en el vapor *Talisman*, que le había traído, y salió de Rabat al día siguiente para Gibraltar, donde hizo escala poco tiempo y siguió su rumbo para Tánger.

CHINA.—Escriben de Sang-hai con fecha 13 de setiembre al *Moniteur* de París:

Tieu-ching-chou, ex-comisario imperial, principal culpable del asesinato del abate Neel, acaba de ser arrestado por orden del gobierno chino. Los mandarines, directa ó indirectamente complicados en el crimen, han sido restituidos ó encausados y muchos de estos han sido hallados muertos en la cárcel. En el mes de marzo último se han entregado á Mons. Faurie, superior de la misión de Kouei-tcheou, 12,000 taels y posteriormente han debido entregarse otros 3,600, formando un total de unos 125,000 francos la cifra de esta indemnización pecuniaria; en fin, se ha hecho donación á la misión de Kouei-tcheou de la residencia oficial del ex-comisario del imperio en la capital de esta provincia. Las relaciones de los misioneros con las autoridades civiles y militares, son excelentes; el pueblo se muestra también respetuoso y benévolo para con ellos.

Las negociaciones del tratado con España, interrumpidas por numerosos accidentes, parece tocan ya á su conclusion. Hay motivos para creer que el resultado será mas satisfactorio de lo que se esperaba.

El último baluarte de la rebelion en Tchekiang acaba de sucumbir; Houtcheou fué tomado el 28 de agosto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Cádiz 3.—Anoche á las ocho llegó el vapor *Isla de Cuba*, el cual saldrá el día 15.

Cádiz 3.—El capitán general de la isla de Cuba dice con fecha 15 de noviembre lo que sigue: «Las últimas noticias de Santo Domingo no contienen nada notable. Las de Monte Christi y la capital alcanzan al 8 y las de Puerto-Plata al 6. En la isla de Cuba no ocurría novedad.»

Valladolid 3.—El tren núm. 18 de la línea del Norte ha chocado con tres coches del mismo que se escaparon del apostadero de Olzuste, resultando herido de gravedad el guardafreno Juan Iglesias y ocho contusos. Según parece las contusiones que han recibido los viajeros son de poca consideración.

Londres 1.º.—El balance del Banco es poco favorable; se ha notado una fuerte disminución en el numerario.

Los periódicos afectos á la casa de los Estados-Unidos del Sur, dicen que Mr. Seward, ministro de Negocios extranjeros, tiene la intención de proponer al Congreso que se reúna para la ratificación de la eleccion de Lincoln, la esclusión de los Estados de Virginia, Carolina del norte, Georgia, Alabama, Missisipi, Florida, Teras y Arcansas. Concluyen diciendo que el gobierno federal ha abandonado ya virtualmente el ejercicio de la autoridad legal sobre dichos Estados.

Berlin 1.º.—La *Gaceta* alemana del Norte dice que Hannover respondió que retiraría de los ducados las tropas federales. Sajonia no ha res-

pondido todavía. Prusia, considerando este silencio como una negativa, ha presentado hoy á la Dieta de Francfort sus quejas contra Sajonia, pidiendo una pronta solución, para evitar un conflicto en el interior de Alemania.

Francfort 1.º.—Los gobiernos alemanes encargados de la ejecución federal en los Ducados, han resuelto retirar sus tropas del Ducado de Holstein.

Viena 1.º.—Con motivo de los debates sobre el discurso de la Corona, el ministro Schmerling ha dicho que el estatuto en proyecto se aplicará al Véneto cuando llegue el momento oportuno.

En cuanto á la Hungría, espera que la moderación de los húngaros facilitará pronto el convocar la Dieta para resolverse satisfactoriamente la cuestion constitucional.

Istmo de Suez 1.º.—En la Australla se han sublevado de nuevo los Maeris.

En el Japon se ha desarrollado el comercio con Europa de un modo y actividad extraordinarios.

El Daimos ha consentido residir en Yedo.

El príncipe Nagato ha rehusado pagar las indemnizaciones de guerra, y los habitantes, que le aborrecen de muerte, han arrasado su palacio.

Turin 1.º.—Ha tenido lugar un gran Consejo de ministros, al cual ha asistido el general Cialdini.

Se ha resuelto que no sería reducido el contingente actual del ejército, pero al mismo tiempo el ministro de la Guerra ha sido autorizado para conceder licencias temporales.

Trieste 1.º.—Las noticias de Alejandría dicen que los trabajos en el Istmo de Suez siguen con mucha lentitud.

Naid Pachá se manifiesta poco favorable á la continuacion de las obras.

Las luchas y querellas entre los trabajadores ingleses, franceses é italianos con los felahs estallan con mas frecuencia que nunca.

Paris 1.º.—Se asegura que el gabinete de Washington se manifiesta dispuesto á reconocer el nuevo imperio mejicano.

Paris 2.º.—M. Dayton, ministro de los Estados-Unidos, ha muerto de repente ayer por la tarde en el hotel de la legacion.

Venecia 2.º.—La *Gaceta oficial* ha publicado una circular dirigida por el gobernador general del Véneto á los señores curas y alcaldes para darles aviso de que se ha levantado el estado de guerra, abrogando las disposiciones de la ley marcial que pesaba sobre el Frioul con motivo de la última insurreccion.

Dice la circular, que del informe minucioso que se ha practicado, resulta que dicha insurreccion ha sido provocada por intrigas procedentes del exterior.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 5 DE DICIEMBRE.

¿Se querrá hacer lo necesario, á fin de que las cuestiones pendientes en esta localidad lleguen á una pronta y favorable re-

solucion? Eso preguntábamos, al concluir nuestro último artículo, hablando de las mejoras mas indispensables en nuestro país. Al propio tiempo significábamos la desconfianza que abrigamos acerca de lo que puede esperarse de ciertos antecedentes, de todos conocidos y profundamente lamentados por las personas previsoras; porque no era difícil, en presencia de las eternas divisiones que se han creado, comprender que el único resultado que habia que esperar era el del aplazamiento indefinido de las mejoras proyectadas.

Circunscribiendo esta observacion á algunas de ellas, á las mas principales é influyentes, vemos hoy, por ejemplo, que de espediente en espediente, de informe en informe, acaso no todos en armonía completa, y de solicitud en solicitud, veinte años há que se espera con verdadera ansiedad una medida radical que ponga para siempre á salvo los intereses de un puerto de los mas importantes de la península, y de un comercio tambien de los mas florecientes.

Esos intereses no tienen otra salvaguardia que la que les ha de proporcionar la construccion de las grandes obras proyectadas, unas que tienen por objeto la conservacion y mejora de las condiciones naturales con que se halla favorecida nuestra bahia, y otras el perfeccionamiento ó la creacion de los establecimientos auxiliares, para completar el servicio marítimo bajo un pié de economía que haga imposible un lamentable retroceso, incomprendible sin que arrastre en pos de sí la ruina de aquellas ventajas debidas á la naturaleza.

Y no son estas generalidades, ni suposiciones gratuitas, hijas de un escesivo é inconsiderado celo, no; son por desgracia temores fundadísimos corroborados por la esperiencia de lo que venimos observando de mucho tiempo acá; temores que no abrigamos nosotros solos, sino que preocupan acaso en mas alto grado á los hombres pensadores y mas experimentados que nosotros en las vicisitudes por que ha pasado este puerto, así como concedores prácticos de lo mucho que la accion incansable del tiempo, auxiliada por el descuido de las administraciones, ha influido en que se vayan perdiendo sucesivamente las ventajas que la naturaleza nos otorgara gratuitamente.

Que es un hecho el de que cada dia se vá

Blanca, no menos aterrada, se inclinó para escuchar.

Ambos se miraron.

Un segundo campanillazo, tan fuerte como el primero, resonó.

—¿Qué hacer?

—¡No abrais!

Como si la persona que llamaba hubiese oído este consejo de Blanca, dió un tercer golpe; pero uno de esos golpes que todos conocen por esperiencia, y que significan en todos los idiomas: «Abrid; sabemos que estais ahí; abrid, ó rompemos la puerta.»

¿Qué persona en el mundo, si no era madama de Alguepierre, se hubiera permitido anunciarse en aquella forma imperativa?

El doctor corrió á abrir.

La condesa é Ida se presentaron ante la vista en extremo turbada del doctor, y, una vez cerrada la puerta, pasó una escena de concision inaudita; no hubo necesidad de la palabra para que se desarrollase con claridad desde el prólogo hasta el fin; tan bien preparada estaba por un lado, tanto respondia por otro á la necesidad de una conclusion menos conmovedora, menos peligrosa que la que un momento antes parecia inevitable y la única posible.

Ida Christian ocupó, en el sillón el lugar de Blanca y la sustitucion se hizo con el silencio de acero de la fatalidad.

ciertas aves de rapiña sobre los heridos próximos á morir, fué desde entonces su pensamiento, y como este pensamiento, preciso es tambien decirlo, se armonizaba admirablemente con el proyecto que le habia hecho buscar á Christian, todo escrúpulo que de cerca ó de lejos se relacionaba con ese proyecto desapareció de su conciencia, hasta entonces muy agitada, y su resolucion marchó directamente al fin sin vacilaciones.

XIX.

El dia siguiente era el escogido de comun acuerdo por Blanca y el doctor para cumplir la misteriosa trasformacion, tan temida del conde de la Girandola y de madama de Alguepierre. Este dia era un domingo: ambos contaban, como queda dicho, con que la condesa, segun costumbre, iria á los oficios, y la ausencia, en su cálculo, representaba al menos tres horas. Mucho menos tiempo necesitaba el doctor para comenzar y terminar su trabajo, por otra parte infinitamente simplificado y perfeccionado despues de las prórogas sucesivas que habia pedido.

Precisamente porque madama de Alguepierre no ignoraba ninguno de los cálculos de los dos conspiradores, y los conocia por las palabras que se le habian escapado á Blanca en su noche de fiebre y de delirio, fué por lo que salió sin afectacion el domingo por la mañana, seguida sola-

cambio de tantas cosas magnificas como me prodigais?

—Venid, bajemos al jardin, respondió la condesa, cogiendo familiarmente del brazo á Ida Christian, y penetrando en seguida con ella en la larga calle de plátanos, allí conde algunos dias antes habia tenido lugar entre el donde de la Girandola y Diana la gran escena de pasion y de violencia destinada á ser el pórtico de la que iba á pasar entre la condesa é Ida Christian, que iba tambien á saber lo que esperaba de ella madama de Alguepierre.

Al resultado de esta confidencia, lejos de todo oído importuno, entre aquellas dos mujeres, entre la pobre vendedora de agua y la gran señora que habia puesto en juego los medios mas sutiles para llevarla á cabo, ya á ligarse la accion de una manera demasiado estrecha para no tomar muy pronto la mas alta importancia.

La instalacion de Ida en la villa del Arco leis pareció muy natural á las gentes de la casa para que pudiera dar lugar á interpretaciones suspicaces. Todos la conocian de larga fecha: el doctor, Blanca, y se recordará sin duda el deseo de Diana de llevarla á Italia consigo. Pero quien la conocia mejor era la condesa; ella habia leído en la devoradora ambicion de aquella mnchacha, echada á perder por el contacto con la Capua alemana, los signos de un funesto porvenir. Salvarla de la desgracia que se cernia sobre ella, como se ciernen

estrechando y haciendo mas peligrosa la entrada de este puerto, nadie lo duda; y si por ventura no fuese así, ahí están sucesos recientes oficialmente anunciados que se encargan de probarlo; que los recursos con que actualmente se intenta neutralizar el efecto destructor de los elementos contrarios son insuficientes, también lo prueba el hecho mismo de que, no obstante los trabajos de limpia, empleados, es verdad, con demasiada estrechez muy semejante á la mezquindad, de día en día las arenas invaden y llenan un poco mas los mejores sitios de la bahía, y con particularidad aquellos que debieran conservarse con mas ahinco, como son los de la entrada del puerto.

Ante esos hechos nada valen científicos discursos ni cálculos abstractos; porque, aun cuando estos dijese que no había motivos para temer, el hecho práctico visible responderá siempre victoriosamente con elocuencia muda pero incontrastable.

Se nos dirá quizá que todo esto se halla previsto; que los estudios practicados y los proyectos formulados no tienen otro objeto que el de atender á esas necesidades; que ya el Gobierno tiene los antecedentes necesarios para resolver esas cuestiones en el sentido favorable que deseamos; y que todo es cuestion de tiempo, puesto que en principio todos estamos conformes en que deben realizarse las obras proyectadas. Pues hé aquí precisamente lo desesperante de este asunto; hé aquí lo que motiva nuestras justas quejas. Se reconoce que tenemos razon los que abogamos por que al primer puerto del Cantábrico se le aliena con la preferencia que merece; se confiesa que no se ha hecho, ni con mucho, lo que es menester para impedir que se acabe de consumir la pérdida del puerto de las Castillas; pero en cambio se consiente que las causas que lo motivan permanezcan vivas, y nada se hace para neutralizarlas.

Se conoce, en suma, el mal y el remedio; pero no se aplica este oportunamente. Esto es lo que no se comprende; esto es lo que no podemos dejar de censurar con toda la energía de que somos capaces, y nos pone en el caso de mostrarnos severos y exigentes, como lo seremos interin veamos que no se hace caso de reclamaciones tan justas, y se responde con ofertas vanas, cuando es menester hacerlo con obras positivas.

Todo lo que tiene relacion con el estado de la conocida sociedad *La Peninsular*, que ha fijado para sus operaciones en esta poblacion uno de los principales centros, nos parece de verdadera importancia, y con tanta mas razon, cuanto que la espresada sociedad cuenta aquí con una suscripcion numerosa, y tiene empleados no escasos capitales en construcciones recientemente hechas en el casco de nuestra capital.

Así pues, insertamos con mucho gusto las dos siguientes noticias que con tal objeto nos remite nuestro amigo el representante de *La Peninsular* en esta provincia, que dicen lo siguiente:

Leemos en *La Correspondencia*:  
«En la subasta celebrada ayer para la adquisicion de 75,000 piés de terrenos en el antiguo jardin de Apolo, calle de Fuencarral, la proposicion más ventajosa fué la de *La Peninsular* á 59 rs. pié. Aprobada la subasta, tiene ya esta Compañía otro terreno importante dentro de Madrid para entender sus construcciones.»

Dice *La Joven Guipúzcoa*:  
«La Compañía *La Peninsular* empieza á cumplir sus compromisos de un modo que nada deja que desear. Lo consignamos con satisfaccion. Sabemos de un vecino nuestro, imponente de dicha com-

pañía, que, habiendo solicitado por telegrama la liquidacion de 50,000 reales que tenía impuestos, á las 48 horas recibió el importe de su suscripcion mejorada en 12,75 por ciento de beneficio en un solo año. De elogiar es este resultado, que habla muy honrosamente de la eficaz gestion que debe *La Peninsular* á su dignísimo director el Sr. D. Pascual Madoz.»

**GACETILLAS.**

**Teatro** —Muy poco tenemos hoy que decir sobre el *Genaro el gondolero*, zarzuela en tres actos, bien conocida de este público, es la única novedad de que debemos dar cuenta; y esto lo hacemos por citar con elogio á la señora García y á los señores Grau y Juez que cantaron bravamente la difícil música de esta obra. Los dos últimos en el duo del acto segundo fueron llamados á la escena.

El señor Rodríguez, si como cantante no llegó á los citados artistas, como actor se portó muy bien; vaya lo uno por lo otro, y reciba tambien un aplauso.

De buena gana daríamos el último á la junta del teatro por la *gondola*, la mar y otros sucesos que nos presentó en el primer acto; pero mas en justicia le merece Juez que trayéndole la casualidad, decimos mal, la prodigalidad, el esplendor de aquella señora, al alcance de su mano el robador de su hija disparó al aire la pistola que destinaba á satisfacer su venganza. Si de ella se hubiera dejado llevar el gondolero, la junta del teatro cuya *roña* ocasionó la *varadura* de la *gondola* que debia cruzar rápidamente la escena, tendria hoy que llorar otro crimen mas, pues el autor del libro no manda que Genaro mate de un tiro al libertino señorón. Aplaudimos la magnanimidad de Juez.

Para mañana está anunciada la misma zarzuela, y se dice que la empresa ha recibido ya la que con el título de *El toque de ánimas* se ha estrenado últimamente y con gran éxito en Madrid.

Aplaudimos este rasgo de la empresa, y sentiremos que la junta no corresponda á el ayudando por su parte á que la obra se ponga en escena con con todo el esmero posible.

**Sea enhorabuena** —La célebre causa de rapto cuya vista anunciamos el otro día, ha sido ya sentenciada por el Juez de primera instancia de esta capital. La acusacion privada y el promotor fiscal pidieron contra el procesado la pena de seis años de prision menor con las accesorias correspondientes, costas y gastos del juicio y una dote de doce mil duros. Por la sentencia de este juzgado ha sido absuelto libremente el acusado y declarados de oficio los gastos procesales.

Damos la mas cordial enhorabuena á nuestro especial amigo Sr. Quijano, defensor del procesado, por el triunfo que acaba de conseguir, tanto mas significativo cuanto que ha tenido que luchar con el señor Madrazo, uno de los letrados que en esta ciudad gozan, con justicia, de mas elevado concepto, y con la opinion del promotor fiscal.

**¡¡¡María Santísima!!!** —Tengin Vds. la bondad de pasar la vista por la siguiente elucubracion hispida de un *coleguita* gallego:

«De entre los éteres impalpables del espacio, envuelta en las densísimas tinieblas que llenaban las ignotas inmensidades de la creacion, apareció una como sacra luz desprendida de la mente divina, que iluminó instantáneamente los vacios de ese caos insondable, en cuya comprensión se pierde, en vano, la finita mente del hombre.»

Desenmarañando, en cuanto es posible, el *intricadísimo* filosófico del parrufito, venimos á parar en que la finita mente se pierde en el caos insondable, cuando intenta sondearle. Verdad es no un templo, y que pudiera pasar por una *perogrullada*. Pero ahora viene la mas gorda:

«La luz fluctuó errante.... La luz que era el espíritu en su esencia, se increó en la forma, que era el mismo espíritu visible. Desatóle Dios las cintas (como si dijéramos las ligas) que sujetan á todo ser á su voluntad, animóle con un soplo de su creador aliento, y le dijo: «ERES YO MISMO, eres el Genio.»

«Haz que ese destello de luz divinal que de tí irradian se incree en la mente del hombre.... que desde el pedestal de la ciencia vea rodeada su ca-beza de la esplendente aureola formada de los átomos de la luz de la gran idea que anima á lo creado, y le sea DABLE PENETRAR LOS ARCANOS DE MI MENTE SOBERANA.»

Pero basta, y vamos á cuentas, *coleguita*. O te hallas á estas horas gozando las delicias de una vision beatífica, allá por los senos del limbo, porque en la verdadera gloria no debe haber genios de ese calibre, ó has incidido inocentemente en flagrante herejía, que no te cuesta un chamuscon,

porque en los tiempos no estamos de D. Felipe Segundo, pues si no, eso de que genio humano, por mas que chisporrotee, y por mas aureolas y rayos que

de él irradian, ha de penetrar lo impenetrable, ó sea los arcanos de la mente divina, además de ser contradictorio con lo de la finita mente de que hablabas al principio, encarna un solemnísimo absurdo filosófico y teológico, y es, en una palabra, a darle por las nubes.

Desciende, pues, de esas alturas, y... déjalo, Juan, no leas.

**Monumento económico** —Hace unos días dijimos, y era la verdad, que habíamos visto un croquis de la proyectada estatua de Velarde, y acerca de este dibujo del señor Piquer dábamos algunos pormenores. Pues señor, tómalo por su cuenta la prensa de Madrid; dice un periódico que circula por Santander el croquis etc.; otro que el croquis circula y que torna y que vira; uno, que así se lo escriben, otro que así le consta, y todos ellos torturando las palabras de LA ABEJA; y huyendo todos de ceñirse estrictamente á ellas, hemos llegado á parar hasta el siguiente suelto que publica muy serio, aunque con la mejor intencion, *El Criterio* del día 2:

«Honor al mérito.—Hemos oído tributar unánimes elogios á la estatua de D. Pedro Velarde, debida al cincel del Sr. Piquer, reputado escultor de esta corte.

Numerosos dibujos de ella circulan por la corte.»

Conque ya lo sabe la junta de Santander: la estatua está hecha y no hay mas que enviar por ella. Suponemos que, para que la sorpresa sea completa, entre *El Criterio* y sus cómplices habrán pagado al escultor.

**Celo mal entendido** —Algunos caballistas se nos han quejado de que en el paseo del Alta y en el arrocife de la Alameda Segunda no se permite trotar ni galopar á sus cuadrúpedos. Estamos muy lejos de combatir esta ni cualquiera otra disposicion que se dicte en obsequio de la pública seguridad; pero francamente no comprendemos cómo se impide trotar y galopar en las afueras cuando en las calles de Santander trotan hasta los buyes, galopan los carreteros y escapan las galeras.

De todas suertes creemos que el rigorismo empleado por los guardas del Alta contra los que pasean á caballo, seria mas oportuno, mas justificable y mas útil, sobre todo, en el centro de la poblacion.

**Nombramiento** —Nuestro paisano y particular amigo, el licenciado en jurisprudencia D. Norberto del Río y Sainz, ha sido últimamente nombrado auxiliar del ministerio de Fomento, con el sueldo de 10.000 rs. anuales.

Reciba el nuevo y digno funcionario nuestra cordial enhorabuena.

**Prosperidad** —Nuestro ilustrado cofrade de Madrid, *La Razon Española*, que va era uno de los periódicos de mayor tamaño entre los que se publican en España, casi le ha doblado últimamente. Plácenos ver en nuestro colega estos síntomas de prosperidad. ¡Lástima que tanto espacio le necesite la estéril política palpitante.

**ÚLTIMAS NOTICIAS.**

De la prensa extranjera tomamos las siguientes: *Paris 2*.—En la Cámara de diputados de Viena M. de Schrn-ring hizo importantes declaraciones á propósito de algunos párrafos del proyecto de discurso que aluden al actual estado de Hungría y Venecia.

El ministro austriaco manifestó que el estatuto de Venecia era cosa enteramente concluida, y que la Dieta de Hungría que será convocada inmediatamente, quedará en completa libertad de tratar la cuestion constitucional.

*La Patrie* dice: Nos escriben de Cronstadt con fecha 24 del mes último que se estaba trabajando en la construccion de un polígono sobre el hielo. en el que, durante el invierno, se trata de hacer varias experiencias de artilleria con los grandes cañones destinados á las fragatas de coraza *Koldoun* y *Sebastopol* recientemente terminadas. Estos dos buques parece que formarán parte de la escuadria corizada cuya organizacion decretó el emperador de Rusia.

Una correspondencia particular de América nos dá conocimiento de un hecho por demás interesante. Una diputacion del comité jurista de New-York se presentó á M. Seward, ministro de negocios extranjeros, con objeto de saber si era cierto que el gobierno de los Estados-Unidos tenia el designio de hacer embargar los buques fletados por él, por cuenta del ex-presidente. Se asegura que el ministro de M. Lincoln contestó que no solo tenia la intencion de obrar en este sentido, sino que además habia asociado las acciones á las palabras, pues que dos embarcaciones cargadas de contrabando de guerra para Juarez habian sido ya apresadas.

—Leemos en la *Patrie*: Hemos recibido noticias particulares de Lima que alcanzan al 28 de octubre. El congreso de los delegados de diversas repúblicas de la América del Sur, habia celebrado muchas sesiones, y en ninguna de ellas se abordó la cuestion de formar una coalicion para ayudar al Perú en contra de España. Apesar de las simpatías que le han manifestado la mayor parte de los Estados, el Perú permanecerá aislado y el partido moderado en Lima está ahora mas que nunca convencido de la necesidad de un arreglo con la corte de Madrid.

Uno de nuestros corresponsales de Nueva-Orleans nos trasmite un hecho bastante curioso que demuestra la manera cómo comprende el presidente Lincoln la libertad de imprenta: «*La Renaissance louisianaise* reprodujo un artículo de la *Patrie* que no gustó á las autoridades militares, por cuya causa fué suspendida su publicacion y deportados sus redactores. Lo mas curioso del lance es que el redactor de la *Patrie* ha si lo comprendido en esta disposicion. Despues de muchas gestiones, gracias, segun dicen, á poderosos influjos, la *Renaissance* ha si lo autorizada para continuar saliendo á luz. Hé aquí una concesion hecha á la libertad de la prensa, por la cual debe la *Patrie* estar muy agradecida á las autoridades federales de Nueva-Orleans. El general Butler ha conservado el orden.

—Hé aquí el texto de la carta por la cual el conde Russell ha contestado á nombre del gabinete británico al manifiesto del Congreso de los Estados confederados:

*Foreign-Office 25 de noviembre de 1864*.—Señores: He tenido el honor de recibir la copia del manifiesto que me habeis remitido y ha publicado el Congreso de lo que vos llamais Estados confederados de América.

El gobierno de S. M. deplora profundamente el carácter de la lucha que se prolonga entre los Estados del Norte y Sur de América que antes formaban la república unida de la América del Norte.

Desde el año 1783, á escepcion de un corto intervalo, la Gran Bretaña ha permanecido ligada con relaciones amistosas con los Estados del Norte y del Sur á la vez.

Desde que principió la guerra civil en 1861, el gobierno de S. M. ha continuado siendo igualmente amigo del Norte y del Sur. Nunca el gobierno de S. M. se ha permitido juzgar de las causas del rompimiento entre ambos Estados; deplora esta sangrienta lucha, cualquiera que sea su origen, y desea ardientemente verla terminada. Entretanto, está convencido y consulta perfectamente los intereses de la paz, respetando de la manera mejor posible los derechos de todos los partidos y continuando en la estricta é imparcial neutralidad que S. M. ha observado hasta ahora y seguirá acreditando en lo sucesivo (*Times 1.º de diciembre*).

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Bergantin *Victoria*, de 249 ts., cap. D. C. Fernandez, de Santiago de Cuba con 1900 sacos cacao y 60 bocoyes ron á D. M. Corral.

Goleta *Dolores*, de 74 ts., cap. D. V. Lloret, de Valencia con 300 sacos arroz á los Sres. Haro y Vazquez: 150 id. id. á D. J. A. Bustamante: 70 id. id. á D. A. G. Solar: 200 id. id. á D. J. M. Aguirre: 11,350 azulejos, á D. I. Soriano: 600 id. á D. A. Soriano.

Vapor *Velazquez*, de 311 ts., cap. D. M. G. Veiga, de Lóndres con 4 bultos tejidos á los Sres. Pascual y Casado: 3 id. id. á D. J. M. Zorrilla: 1 id. id. á los Sres. Motis y Gonzalez: 4 id. té á D. B. Córpas: 7 id. tejidos á D. J. M. Salas: 16 id. canela á D. V. Reigadas: 2 id. libros á los Sres. Huerta Redonnet y C. Resto de carga para Sevilla y escalas.

Quechamarin *Portugalete*, de 29 ts., cap. D. J. M. Astobiza, de Bayona con 15 bultos muebles á D. S. Fernandez é hijos: 222 traviesas y 1,500 tablas pino á D. S. Lagardere: 8 bultos brea á D. S. Oleaga: 10 id. estearina á D. J. Ceballos Bustamante.

Goleta *Recuerdo*, de 27 ts., cap. D. J. Aldeco, de Santoña, con 27 bultos jabon y otros á D. P. Fernandez Quevedo: 605 id. flejes y otros á D. B. Otero y Rosillo: 103 id. conservas á D. R. Montoro.

Patache *Leopoldino*, de 32 ts., cap. D. L. Lopez, de Santoña con 400 fajos flejes y 27 barras de castaño á la órden.

Vapor *Vizcaino-Montañés*, de 48 ts., cap. D. J. A. Restañá, de Bilbao con 2,300 kilos hierro de varias clases.

Vapor *Union*, de 48 ts., cap. J. M. Zabalo, de Bayona, San Sebastian y Bilbao con 8 bultos tejidos y otros efectos á los Sres. Pascual y Casado: 14 id. id. y otros á D. J. M. Salas: 1 id. relojes á D. C. Francisco Gerner: 6 id. cestas á D. R. Perez: 1 id. artículos para billar á D. S. Lagardere: 5 id. cristales á D. V. Reigadas: 57 id. árboles á D. L. Gandarias: 4 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla: 2 id. joyería á D. S. Campuzano: 2 id. tejidos á D. Antonio Paz: 3 id. hierro á los Sres. Huerta y Cabreros: 4 id. jarabes y otros á D. J. Abarca: 4 id. juguetes á D. J. Gurtubay, y se ha despachado para Bayona.

Vapor *Apostol* de 169 ts., cap. D. B. Llompar, de Sevilay escalas con 2 cajas con 76,000 reales á don F. Alday: 300 docenas escobas á los Sres. Perez y Garcia: 9 bultos aceite y otros á D. Vicente Ruiz: 12 id. id. á D. V. Gutierrez: 6 cajas con 12,000 napoleones á D. J. M. Aguirre, y otros efectos para varios.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor *Vencedor de Africa*, de 225 ts., cap. Ds J. Martin para Barcelona y escalas, con 712 sacco. harina, 210 id. cacao, 400 fardos bacalao y otros efectos.

Patache *Rosario Antoñita*, de 18 ts., cap. D. J. Linoiro, para Bilbao, con grasa y otros efectos.

**CAMBIOS DE HOY.**

Lóndres al 28 de enero 49.  
Barcelona á 8 d/v. 3/8 beneficio.  
Búrgos á 8 d/v. 3/8 daño.  
Madrid á 8 d/v. 3/8 daño.  
Descuento de pagarés 9 1/2 y 9 por 100.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 4.	
		Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
De San-	Entre	1.º	2.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	4 25	3 25	8 10	8 10	4 20	4 20		
10 412	2 516	6 25	4 25	8 25	8 30	4 32	4 36		
19 956	9 544	10 75	7 50	8 35	8 37	4 44	4 46		
27 564	7 608	15 25	10 25	8 59	9 07	5 03	5 13		
34 247	6 683	18 50	12 75	9 28	9 31	5 33	5 37		
39 107	4 920	21 25	14 75	9 43	9 48	5 47	5 52		
46 988	7 821	25 25	17 25	9 59	10 09	6 02	6 07		
49 699	2 711	26 50	18 25	10 28	10 30	6 30	6 34		
52 438	2 739	28 25	19 25	10 40	10 42	6 43	6 43		
55 231	2 793	29 75	20 50	10 54	10 56	6 54	6 56		

PRIMERA SECCION.		Núm. 7.	Núm. 9.	Núm.
		Misto.	Correo.	T.
De San-	Entre	Ll.	S.	Ll.
10 409	10 409	6 25	4 25	2 25
19 225	8 816	10 75	7 50	4 25
26 809	7 854	14 50	10 25	5 50
31 311	4 702	17 25	11 75	6 50
40 404	8 893	21 75	15 25	8 25
50 019	9 618	27 25	18 75	10 25

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 11.	
		Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
De Alar.	Entre las esta-	1.º	2.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	10 50	10 51	3 25	3 27		
10 508	8 893	10 25	7 25	11 07	11 10	3 40	3 50		
23 210	4 702	12 75	8 75	11 19	11 25	3 59	4 07		
30 794	7 581	16 50	11 25	11 40	11 41	4 22	4 24		
39 610	8 816	21 25	14 75	12 05	12 08	4 48	4 50		
50 019	10 409	27 25	18 75	12 30		5 12			

SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Núm. 2.	Núm. 4.
		Misto.	Correo.
De Alar.	Entre las esta-	Ll.	S.
2 793	2 793	3 25	2 25
5 532	2 739	3 25	2 25
8 243	2 711	4 75	3 50
16 061	7 821	9 25	6 25
20 984	4 920	11 25	7 75
27 667	6 683	15 25	10 25
35 275	7 608	19 25	13 25
44 819	9 544	24 25	16 50
47 335	2 516	25 50	17 50
55 231	7 896	29 75	20 50

### JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes,

South Casile-Street, 61, (frente á la Aduana.)

### LIVERPOOL.

DE S. M. Y REAL CASA.



Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

### MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

### LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Fornis, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marques, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composturas de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fábrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FABRICA.

**ENFERMEDADES SECRETAS**

CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL

**VIN DE SALSEPAREILLE ET LES BOLS D'ARMENIE**

DEL **CH. ALBERT** DE PARIS

DOCTOR

Médico de la Facultad de París, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, es farmacéutico de los hospitales de París, premiado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

El vino es el único que cura las enfermedades secretas como la sífilis, el herpes, el escorbuto, el cáncer, y todas las afecciones de la sangre y de los humores.

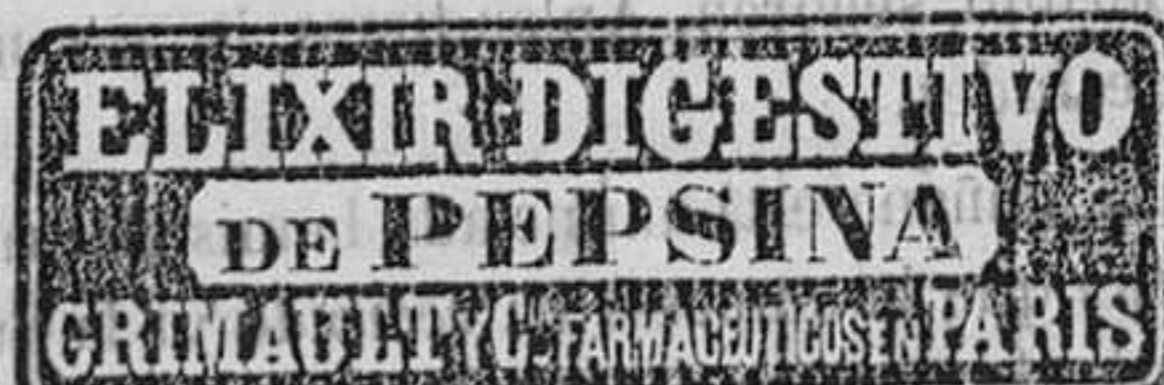
Los efectos del Dr. Ch. ALBERT curan pronto y radicalmente las Gonorreas, aun las mas rebeldes é inveteradas. — Obra con la misma eficacia para la curacion de las Fiebres Blancas y las Opilaciones de las mujeres.

El tratamiento del Dr. Ch. ALBERT, elevado á la altura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros y consecuencias; es inodoro, no irrita el estómago, y puede seguirse en todos los climas y estaciones; su superioridad y eficacia están justificadas por treinta y cinco años de un éxito inmenso. — (Véase las instrucciones que acompañan)

Depósito general en París, rue Montorgueil, 10.

Pre los en España: los botlos 24 rs. caja; vino 28 rs. frasco.

En Santander: D. Bernardo Córpa. En Madrid, ventas por mayor. Esposicion Etrangera, calle Mayor, 10; Calderon, Principe, 13; Simon, Caballero de Gracia; Escolar, plazuela del Angel, 7; Somolinos, calle de las Infantas, 26.



La Pepsina es un descubrimiento feliz del Doctor Corv sart, médico de S. M. el emperador Napoleón III; así que, el nombre y la autoridad de su inventor la recomiendan á todos los médicos; ella posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las nauseas, pituitas, erupciones de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfacion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales estan espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

Depósito en Santander, D. Bernardo Córpa. 3-20

### Calzado para invierno.

Se ha recibido nueva remesa de dicho género para señoras y caballeros, tienda del valenciano, calle de la Compañía.

Botitas para señora, de satén rodeadas de charol, con gomas, de suela y cosido doble, á 34 rs. par.

Botitas para señora, de chagrín, rodeadas de charol, con gomas, de suela y cosido doble, á 30 rs. par.

Botitas para señora, de chagrín lisas, con gomas, de suela y cosido doble, á 24 rs.

### PARA CABALLEROS.

Botitos de becerro fino, de una pieza y dos suelas, á 46 rs. par.

Botitos de becerro, rodeados de lo mismo, con dos suelas y además una media suela claveteada, á 52 rs. par.

Botitos de chagrín, rodeados de charol de vaca, de dos suelas, á 48 rs.

Botitos, de una pieza de charol de vaca, y dos suelas, á 60 rs. par.

Botitos, de una pieza de charol de vaca, de dos suelas y además una media suela claveteada, á 70 rs. par.

En la librería de Cláudio J. Ramon y compañía, se halla á la venta el

### EL OMNIBUS.

Almanaque literario para 1865.

Precio 3 rs. ejemplar.

Contiene:

Calendario religioso completo. Tarifas reformadas de correos, ferro-carriles y telégrafos de España y extranjeros. Tarifas del papel sellado, etc. Precios de las localidades en todos los teatros, circos y plaza de toros de Madrid. Tarifas de coches de plaza. Reduccion de monedas, etc. é infinitas noticias de interés general.

### PARTE LITERARIA.

Escrita por los Sres. Bustillo, Cano, Escalera, Llano, Llano y Persi, Nombela, Puente y Brañas, Rubio, Rueda, Rosa Gonzales, Ruiz del Cerro, Saco, Ulloa, Vicetto, Zamacois y otros de nuestros primeros escritores. 6-6

### PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 31

### Convocatoria.

La Junta de Gobierno y administracion del Banco de Santander, en virtud de lo dispuesto por el artículo 21 de sus Estatutos, convoca á la general ordinaria de accionistas para el dia diez y seis de Enero próximo á las cinco de la tarde.

Por el artículo 30 del Reglamento se exige que los Sres. Accionistas deberán presentar sus títulos en esta secretaría con ocho dias de anticipacion al señalado para la Junta General, á fin de proveerlos de la credencial correspondiente.

Santander 30 de Noviembre de 1864.—El secretario, Francisco A. de Alzear. 3-3

### Centro Industrial y Mercantil.

Oficinas de la Direccion: Arenal, 15, entresuelo.

### SUSCRICION

para socorrer las desgracias producidas por la inundacion en la provincia de Valencia.

Iniciado el pensamiento, por el periódico *La Iberia*, de abrir una suscripcion en favor de los infelices habitantes de las comarcas inundadas en la provincia de Valencia, y secundando tan noble idea, la direccion de este Establecimiento comercial anuncia al público que pueden desde luego ingresar en las cajas de esta central y sus representantes en toda España, las cantidades con que deseen contribuir á tan humanitario fin, las cuales serán remitidas al Sr. Gobernador de la mencionada Provincia, segun vayan recaudándose.

La lista de los suscritores, se publicará en la Gaceta del Centro Industrial y Mercantil, remitiendo un ejemplar á cada uno de ellos.

### LA PENINSULAR.

Habiendo acordado la direccion de la misma que se proceda á la adquisicion de terrenos ó casas ruinosas en esta ciudad para proceder á la construccion de edificios á fin de dar aplicacion á los fondos de la compañía, se admitirán proposiciones por escrito todos los dias no feriados en las oficinas de la subdireccion, calle del Correo, número 16, desde las nueve hasta las doce por la mañana y de cuatro á seis por la tarde.

Santander 14 de setiembre de 1864.—Por el director general, Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, José A. del Río. 25

### Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijon, Rivadeo, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto el 8 del corriente, el rápido y acreditado vapor español

### APÓSTOL,

su capitán D. B. Llompard.

Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-correos trasatlánticos.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Pérez y García, Daiz y Velarde, número 1; é informarán los Sres. P. Larrañaga y compañía, Rivera, 13. 1

### SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Aienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 4, cuarto bajo.